



RESOLUCION No. 226-AD-79

Lima, 20 de marzo de 1979

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Directoral N° 037/78-EF/76.01, se establecen los instrumentos técnicos-normativos a que se sujetarán las fases de Formulación y Ejecución del Presupuesto del Sector Público para el año 1979;

Que, el Art. 3° determina que los Clasificadores del Ingreso a nivel de partida específica y por fuente de financiamiento para las Instituciones Públicas, así como su correspondiente codificación, se establecerán en los respectivos Fascículos de Ingresos;

Que, el Presupuesto del Pliego 22 INRED para 1979, se ha formulado considerando el Clasificador de Ingresos del año 1977, el mismo que ha sido modificado mediante el Fascículo de Ingreso 1978;

Que, es necesario adecuar la Clasificación del Ingreso a nivel de partidas específicas del Presupuesto 1979 del Pliego INRED;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva,

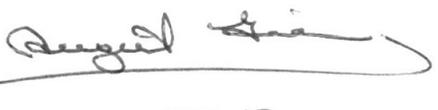
SE RESUELVE :

Artículo Unico.- Adecuar, el Clasificador del Ingreso a nivel de partida específica y su correspondiente codificación del Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes para 1979, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.  
EUA/ead.



  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 226-AV-79

Lima, 20 de marzo de 1979

ANEXO 01

VOLUMEN : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION -  
FISICA Y DEPORTES

CLASIFICADOR DEL INGRESOS A NIVEL DE PARTIDAS  
ESPECIFICAS

CODIGO	CONCEPTO
<u>CAPITULO III</u>	
	Ingresos Propios
1.0.0	Ingresos corrientes
1.2.0	Tasas
1.2.1	De Administración General
1.2.1.04	Derechos de Transmisión D.L. 20555
1.2.1.05	Derechos de Venta Ambulatoria D.L. 20555
1.3.0	Contribuciones
1.3.4	Otras
1.3.4.01	Espectáculos Deportivos Profesionales D.L. 20060
1.4.0	Venta de Bienes Corrientes y de Servicios
1.4.5	De Salud
1.4.5.03	Servicio de Radioscopia (Rayos X) D.L. 20555
1.4.6	Otros
1.4.6.12	Avisos Publicitarios D.L. 20555
1.4.6.13	Servicios Técnicos D.L. 20555
1.4.6.14	Servicio de Luz D.L. 20555
1.4.6.15	Servicio de Aseo D.L. 20555
1.4.6.16	Servicios Varios D.L. 20555
1.5.0	Rentas de la Propiedad
1.5.1	De la Propiedad Real D.L. 20555
1.5.1.04	Arrendamiento de Locales Deportivos D.L. 20555
1.8.0	SalDOS de Balance
1.8.1	SalDOS de Balance
1.8.1.10	SalDOS de Balance

CAPITULO V

..//



RESOLUCION No. 226-AV-79

Lima, 20 de marzo de 1979

//..

CODIGO	CONCEPTO
1.1.0	Ingresos por Transferencias
1.7.0	Ingresos Corrientes
1.7.2	Transferencias Corrientes
1.7.2.13	Internas : Del Sector Público Del Ministerio de Educación INRED
1.7.2.17	De la Empresa de Pronósticos Deportivos - (EPAPRODE) D.L. 20803, D.L. 22113 INRED
2.0.0	Ingresos de Capital
2.4.0	Transferencias de Capital
2.4.2	Internas : Del Sector Público De la Empresa Pública de Pronósticos Depor- tivos (EPAPRODE) D.L. 20803, D.L. 22113, INRED
2.4.2.06	
OP/HRZ.	
EUA/ead.	





**"AÑO DE NUESTROS HEROES  
DE LA GUERRA DEL PACIFICO"**

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)**

467  
18 MAR. 1979

**INFORME N° 063-OP-79**

**A : JEFE DEL INRED  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : CLASIFICADOR DEL INGRESO  
REF. : R.D. N° 037/78-EF/76.01  
FECHA : Marzo 16 de 1979**

-----

Es grato dirigirme a usted, a fin de -  
manifestarle que la Oficina a mi cargo opina favora-  
blemente por el Proyecto de Resolución, por que con-  
sidera la codificación vigente del Fascículo de in-  
greso 1978.

Atentamente,

OP/HRZ.  
EUA/ead.



*[Handwritten Signature]*  
-----  
**HUGO RIOS ZERPA**  
Jefe de la Oficina de  
Planificación del INRED